Publicado en el 10/04/2014

El CatSalut y Roche se reúnen para firmar un convenio para avanzar en la aplicación y el desarrollo de modelos de pago basados en resultados en el ámbito farmacoterapéutico

El CatSalut y Roche se reúnen para firmar un convenio para avanzar en la aplicación y el desarrollo de modelos de pago basados en resultados en el ámbito farmacoterapéutico

El Servicio Catalán de Salud (CatSalut) y Roche Farma han firmado un convenio para avanzar en la aplicación y el desarrollo de modelos de pago por resultados

En la práctica, ya existen algunas iniciativas en marcha, como el acuerdo de riesgo compartido del CatSalut con ICO y Roche para el pago por resultados con bevacizumab en cáncer colorrectal metastásico.

Madrid, 9 de abril de 2014.- El Servicio Catalán de Salud (CatSalut) y Roche Farma han firmado un convenio para establecer nuevas fórmulas de colaboración que hagan compatible el acceso de los pacientes a la innovación con la sostenibilidad del sistema sanitario catalán.

La firma incluye el compromiso de colaboración por ambas partes en la identificación de puntos críticos y propuestas para la mejora en la implementación de esquemas de pago por resultados en el ámbito farmacoterapéutico en el CatSalut.

El acuerdo impulsará mejoras especialmente en el registro de datos para la aplicación y seguimiento de estos modelos de pago en el CatSalut, de modo que la combinación de las dispensaciones de los

medicamentos en el ámbito hospitalario y el registro de determinadas variables de seguimiento de los tratamientos permitan conocer de una manera válida y fiable los resultados en salud de los pacientes, además de servir de base para la puesta en marcha de los nuevos modelos de pago de algunos medicamentos innovadores en función de sus resultados en la práctica clínica habitual.

En esta línea, el acuerdo se materializa en un proyecto piloto enfocado al registro de datos de uso del medicamento y de datos de resultados en pacientes, que permitirá establecer un esquema de pago alternativo a los modelos tradicionales a partir del análisis de resultados clínicos en alguna indicación acordada por ambas partes.

En la práctica ya funcionan algunas iniciativas, como el ARC del CatSalut, el ICO y Roche para el pago basado en resultados en salud de los pacientes con cáncer colorrectal metastásico (CCRM) tratados con bevacizumab, en funcionamiento desde enero de 2014.

Mediante la firma de este convenio, las entidades firmantes afianzan el compromiso para avanzar en nuevos escenarios en los que todos los agentes del sistema de salud colaboren y se complementen para hacer posible el acceso de los pacientes a la innovación.

Para más información:

www.roche.es l Síguenos en Twitter y en YouTube

Departamento de Comunicación Roche Farma España

Rosa Yague, Lucas Urquijo, Manoli Domínguez, Paula Pérez Morales, Alejandra Momeñe, Meghann Nacher

T. 91 324 81 00

spain.comunicacion@roche.com

**

María Zabala

T. 91 787 03 00

mzabala@plannermedia.com

El CatSalut y Roche se reúnen para firmar un convenio para avanzar en la aplicación y el desarrollo de modelos de pago basados en resultados en el ámbito farmacoterapéutico • El Servicio Catalán de Salud (CatSalut) y Roche Farma han firmado un convenio para avanzar en la aplicación y el desarrollo de modelos de pago por resultados • En la práctica, ya existen algunas iniciativas en marcha, como el acuerdo de riesgo compartido del CatSalut con ICO y Roche para el pago por resultados con bevacizumab en cáncer colorrectal metastásico. Madrid, 9 de abril de 2014.- El Servicio Catalán de Salud (CatSalut) y Roche Farma han firmado un convenio para establecer nuevas fórmulas de colaboración que hagan compatible el acceso de los pacientes a la innovación con la sostenibilidad del sistema sanitario catalán. La firma incluye el compromiso de colaboración por ambas partes en la identificación de puntos críticos y propuestas para la mejora en la implementación de esquemas de pago por resultados en el ámbito farmacoterapéutico en el CatSalut. El acuerdo impulsará mejoras especialmente en el registro de datos para la aplicación y seguimiento de estos modelos de pago en el CatSalut, de modo que la combinación de las dispensaciones de los medicamentos en el ámbito hospitalario y el registro de determinadas variables de seguimiento de los tratamientos permitan conocer de una manera válida y fiable los resultados en salud de los pacientes, además de servir de base para la puesta en marcha de los nuevos modelos de pago de algunos medicamentos innovadores en función de sus resultados en la práctica clínica habitual. En esta línea, el acuerdo se materializa en un proyecto piloto enfocado al registro de datos de uso del medicamento y de datos de resultados en pacientes, que permitirá establecer un esquema de pago alternativo a los modelos tradicionales a partir del análisis de resultados clínicos en alguna indicación acordada por ambas partes. En la práctica ya funcionan algunas iniciativas, como el ARC del CatSalut, el ICO y Roche para el pago basado en resultados en salud de los pacientes con cáncer colorrectal metastásico (CCRM) tratados con bevacizumab, en funcionamiento desde enero de 2014. Mediante la firma de este convenio, las entidades firmantes afianzan el compromiso para avanzar en nuevos escenarios en los que todos los agentes del sistema de salud colaboren y se complementen para hacer posible el acceso de los pacientes a la innovación. Para más información: www.roche.es l Síguenos en Twitter y en YouTube Departamento de Comunicación Roche Farma España Rosa Yague, Lucas Urquijo, Manoli Domínguez, Paula Pérez Morales, Alejandra Momeñe, Meghann Nacher T. 91 324 81 00 spain.comunicacion@roche.com ** María Zabala T. 91 787 03 00 mzabala@plannermedia.com

Datos de contacto:

ROCHE

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Industria Farmacéutica

NotasdePrensa

https://www.notasdeprensa.es